



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8.- Interpelación N.º 79, relativa a proyectos incluidos en "Cantabria (Re) Activa: Cantabria y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" que afectan a la comarca del Besaya, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0079]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto N.º 8.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 79, relativa a proyectos incluidos en Cantabria Reactiva, y el plan de recuperación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor un poco de silencio.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: ... el plan de recuperación, transformación y resiliencia que afectan a la comarca del Besaya, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de exposición, que tiene mucha prisa...

EL SR. PALACIO RUIZ: En ese listado de calles que ha hecho....

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ...El Sr. Palacio

EL SR. PALACIO RUIZ: ... el señor vicepresidente, echo en falta la Calle Calvo Sotelo, estoy seguro que es cuestión de tiempo que aquel al que mandaron asesinar se quede sin calle...

...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Palacio, no me haga llamarle a la cuestión otra vez...

EL SR. PALACIO RUIZ: Realmente he sido aludido en la contestación a la respuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Usted tiene que hablar de la interpelación del punto N.º 8.

EL SR. PALACIO RUIZ: También el vicepresidente tenía que contestar y no ha contestado.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Eso es problema del punto anterior.

EL SR. PALACIO RUIZ: Bien. En el carrusel de grandes éxitos de los proyectos del Gobierno de Cantabria que presentamos en Europa, hoy nos toca hablar de los proyectos del Besaya. En concreto, me gustaría señora consejera que nos hablase de dos proyectos: el proyecto consistente en la creación de un transporte fluvial por el río Besaya y el parque acuático que está previsto crear en Sierrallana, al lado del hospital.

El primero de los proyectos tiene una cuantía de dos millones de euros; le digo la información que conozco por la aparición en prensa antes de ayer, porque hasta ahora solo teníamos el titular. Dos millones. Llega hasta el término municipal de Torrelavega, pero se queda bastante lejos del centro urbano porque se queda por debajo del puente de Labarca, con lo cual entiendo que el atraque va a estar enfrente de la fábrica de Solvay.

Y tengo dos dudas. Una ¿Cuál es el objeto del servicio? ¿La idea es que se utilice para el transporte de ciudadanos de Torrelavega que quieren ir a la playa? Y si es así, cómo llegan los ciudadanos allí ¿Cogen el autobús que cogían ahora para ir a Suances y al llegar a Viveda se paran, se bajan y cogen el barco, en vez de seguir en el mismo autobús hasta Suances? ¿O se va a prever otro medio alternativo?

Y luego la draga. En ese informativo remitido al periódico, lo que se dice es que se va a dragar el último tramo; es decir, el que está a partir de la Isla de Monti y el cauce que coincide con el margen de Solvay.

¿Esa draga qué objeto tiene? Porque uno de los grandes problemas que se ponen para la utilización de la Isla de Monti como centro de tratamiento de aguas residuales es la enorme cantidad de mercurio que hay en ese cauce. Y si ahora lo vamos a dragar y hasta ahora no se podía dragar, me gustaría que me explicase cuál es el objeto.

Pero la joya de la corona de hoy es el aquapark. El aquapark es un presupuesto de 12 millones de euros; 12 millones de euros. Parece mucho dinero, pero realmente es un negocio fabuloso según lo hemos visto; porque genera un beneficio



o va a generar un beneficio para CANTUR, que es quien pide el informe -por cierto, por casi 15.000 euros, se ha quedado 500 euros por debajo- Si CANTUR lo acomete, que es el que ha pedido el proyecto, va a ganar dos millones de euros al año con este negocio del aquapark, tiene un millón y medio de gastos. Pero un beneficio estimado de tres millones y medio. Luego, en cinco años se recupera la inversión.

Claro, mi primera pregunta es: cómo no lo hemos hecho ya. Porque este informe lo pedimos en septiembre del 2019 y no se había hecho nada con él, y ganar dos millones todos los años, y generar... No sé exactamente el número de empleos porque el proyecto dice un número de empleos, pero luego cuando sumas los parciales salen tres menos. No sé si es fruto del Excel, fruto de que hay dos personas que se las quería contratar que no están en el... Bueno, pero cuarenta y tantos empleos. ¿Por qué no se ha hecho?

Y entonces nos hemos puesto a mirar el informe. Y el informe arroja cosas interesantes. Como, por ejemplo: el aquapark va a abrir sólo noventa días al año, noventa días; a pesar de que el informe lo que dice es que realmente solo podría estar operativo julio y agosto y la última semana de junio y los primeros días de septiembre. Luego va a estar abierto noventa días, a pesar de que la apertura recomendada por la empresa que si le aprueban el proyecto lo va a ejecutar es de sesenta y dos días.

Pero es que tienen un problema, es el clima. Y entonces el proyecto dedica varias páginas al clima. Dice: el clima es el equivalente de las áreas bajas y litorales cantábricas, caracterizado por una temperatura moderada a lo largo de todo el año. Suena bien, porque esto quiere decir que podemos estar todo el año yendo al aquapark.

Y luego cuando ustedes se imaginan el aquapark, lo que se imaginan es días de enorme calor de verano; ese calor madrileño insoportable y esa sequedad y nos vamos al aquapark. Bien. En Cantabria lo hemos mirado y hemos llegado a la conclusión pura y estadística que la media de días en la que nuestra temperatura supera los 25 grados son entre 30 y 32 días al año: 25 grados. Luego, por debajo de 25 grados el tema se complica.

Pero no podemos acusar a los que han hecho el informe de mentirosos en exceso. Porque dice: En este sentido, las condiciones de Torrelavega son bastante malas, debido a una localización industrial muy desfavorable al sotavento de los vientos dominantes y a la elevada frecuencia de situaciones de calma atmosférica con inversión térmica en invierno y verano y situaciones con vientos flojos con otras anticiclónicas en verano que dificultan la difusión ambiental de los contaminantes urbanos. Efectivamente, Torrelavega tiene un problema que es la contaminación y lo dice este informe.

La puntuación de turismo favorece los días despejados y sin lluvia con temperaturas percibidas entre 18 y 27 grados centígrados, en base a esta puntuación la mejor época del año para visitar Torrelavega, en general para actividades turísticas en general a la intemperie es desde finales de junio hasta principios de septiembre.

Cuál es la sensación térmica de: estoy mojado, con camiseta mojada, al sol del este y soplando el nordeste. Porque esa es la que nos va a dar la clave de los tres millones y medio de ingresos anuales.

Pero es que la optimización del beneficio es espectacular. Dos datos que hemos encontrado. Interés del bono de deuda española a diez años: el 15 por ciento anual. El 15 por ciento... No es que ahora estemos en tasas negativas, que lo estamos de deuda pública, es que el bono ahora debe estar entorno al cero y medio. Y el informe en que se basa el proyecto que presentamos en Europa, para que en Europa entiendan que somos gente que ha hecho las cuentas habla de un interés de la deuda pública del 15 por ciento, a diez años.

Y luego los recursos humanos. Es verdad que vamos a contratar a cuarenta trabajadores. Pero para que salgan las cuentas, el propio informe les paga 100 euros por debajo del salario mínimo interprofesional.

Me encantaría que fuera broma, pero es que este es el informe que mandamos a Europa. Y esto es lo que me preocupa. Lo que me preocupa es que no encontramos un informe que merezca nuestro respeto; que no encontramos un solo informe de los que estamos mandando que haya sido realizado, no voy a decir que, con un mínimo de interés, con un mínimo rigor; no encontramos un solo informe de estos que estamos planteando que merezca la pena ser apoyado.

Si esto se tratara de incrementar el gasto público, yo podría decir: bueno, son ideas mentales, vamos a asumir que no se van a ejecutar y ya está. Pero el problema no es ese. El problema es que, si estos proyectos no son buenos, no van a captar ingresos; si no captan ingresos, no vamos a recibir inversión en Cantabria.

Si todas las cosas que quien les habla y les está diciendo son verdad, ninguno de nuestros proyectos va a obtener el refrendo; igual del Partido Socialista sí, porque tampoco esto de las cuentas lo dominan mucho. Pero de Europa, no va a conseguir el respaldo. ¿Y si no consigue el respaldo, qué vamos a hacer; qué les decimos a los ciudadanos?: ¿Que es que Europa no nos quiere, que Europa nos roba?



Le agradecería que en su turno me responda a los detalles respecto del Parque Fluvial, cómo se va a transportar allí a las personas; si es solo para uso turístico o se plantea también como desagüe, o como forma de transporte alternativo, a la carretera de autobuses que lleva de Torrelavega a Suances.

Me gustaría que me explicase si se va a dragar, o no, la parte del río con vertidos de metales pesados.

Y me gustaría que me dijese si se va a ejecutar la obra esta del Aquapark. Porque desgraciadamente igual hasta tenemos dinero de los presupuestos, porque CANTUR nunca lo pierde, e igual se ejecuta. Y me gustaría que me diera detalles, por ver si realmente se lo están planteando.

Gracias. Buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Cristóbal.

No es que quiera darle un requiebro, pero por parte del Gobierno va a contestar la consejera de Economía y Hacienda. Sra. Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Bueno, la interpelación es relativa al detalle de los proyectos del " Cantabria (Re) Activa" que afectan a la comarca del Besaya. Y a eso me voy a ceñir.

Los proyectos y actuaciones incluidas en el documento: Cantabria (Re) Activa, con impacto específico en la zona del Besaya, les voy a realizar una clasificación por consejerías.

Estos proyectos, además de los comentados por el diputado Palacio, son bastantes más y afectan a las siguientes consejerías.

La consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Bueno, pues dentro del proyecto de impulso a la transición ecológica de la industria de Cantabria, se incluye el Plan de transición energética de SOLVAY Torrelavega. Sustitución de caldera de carbón, por caldera CDR.

En el proyecto infraestructura verde, conectividad ecológica y recuperación ambiental de áreas degradadas, se incluyen las siguientes actuaciones: Restauración ambiental de los terrenos de la mina de Reocín, en los municipios de Torrelavega, Cartes y Reocín.

Recuperar también otra actuación, es la recuperación de la vegetación autóctonas; eliminación de especies invasoras; mejora de la biodiversidad y equipamientos físicos y virtuales para la interpretación ambiental, en las áreas naturales de especial interés de La Viesca; Cartes, Torrelavega, del pozo Tremeo en Polanco y de cueva del Pendo en Camargo.

También otra actuación es la restauración ambiental de las canteras de Cuchía.

Y, por último, dentro de esta consejería: la recuperación ambiental del entorno de la vía verde del Besaya.

En relación a la consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, su proyecto es el Plan de reestructuración y transición industrial de Cantabria, que como proyecto principal tienen el Centro Logístico de La Pasiega, que también tendrá influencia en la comarca del Besaya.

En cuanto a la consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, tiene un proyecto, que es el polo de competitividad de deporte, ocio e industrias creativas. Y en cuanto al desarrollo de industrias creativas, nos encontramos con el centro cultural de La Lechera. En este sentido se propone la recuperación y puesta en valor de un edificio industrial, singular, catalogado como vip, para convertirlo en un centro cultural de la sede de la colección norte de arte contemporáneo y en espacio para las escuelas culturales y artísticas de Torrelavega. Con capacidad para estimular la creación y desarrollo de emprendimientos culturales y de desarrollo económico local de Torrelavega y su entorno.

Por otro lado, también dentro de ese proyecto del polo de competitividad está la fábrica de creación del Torreón de Cartes, especializada en cultura digital, videojuegos y multimedia. El objetivo es diseñar una estrategia que contribuya al impulso del sector de las industrias creativas y culturales de Cantabria a través del diseño y puesta en marcha de una fábrica de creación vinculada a videojuegos y patrimonio.

Esta actividad se llevaría a cabo en el conjunto histórico de los Torreones de Cartes que de esta forma serían rehabilitados y puestos en valor y gracias a esto podrán recoger además distintas actividades culturales, educativas, deportivas vinculadas con el ámbito de trabajo de la fábrica de creación.



La Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo tiene el proyecto de ejecución de infraestructuras para la línea marítimo fluvial de transporte sostenible de pasajeros entre Torrelavega y Suances. Este proyecto supone una inversión que se enmarca de un modo innovador en la transición ecológica y el fomento de la economía verde. Persigue la creación de una línea de navegación de pasaje entre Torrelavega y Suances a lo largo de la ría de San Martín de la Arena y el curso bajo del río Saja.

Las embarcaciones a emplear serán de propulsión electro solar, cero emisiones y silenciosas con el objetivo de crear un sistema novedoso de transporte sostenible.

Otro proyecto de esta consejería es la prevención y mitigación de daños por inundaciones y fenómenos costeros, con la restauración de las cuencas fluviales. Actividades son las actuaciones en la costa de San Vicente, Comillas, Suances, Bahía de Santander, Laredo, Santoña y Castro y también la restauración de las cuencas fluviales que es la protección del río Besaya a la altura de Corrales, de Los Corrales de Buelna.

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, sus proyectos son el primero de ellos, la transformación social, educativa y cultural de la comarca del Besaya, con el Conservatorio de Música y Danza en Torrelavega.

Otro, la transformación del modelo educativo de Formación Profesional que tiene el objetivo de garantizar la necesidad de sectores estratégicos de personal cualificado a la vez que poder ofrecer la acreditación de competencias adquiridas a lo largo de la vida y la formación para desempleados. Para ellos se establece un centro integrado de energías renovables, que bueno, en nuestra región es necesario crear este centro integrado de energías renovables que posibilite la creación de nuevos puestos de trabajo vinculados al sector de las energías verdes y este se ubicará en Torrelavega.

Otro proyecto de esta consejería son las piscinas del paleolítico, parque acuático y de aventuras de Torrelavega. Este proyecto además de tener una vertiente dirigida al ocio, tiene una segunda enfocada al deporte ya que será el único circuito artificial de barranquismo de España. El proyecto contempla una colaboración público-privada.

En cuanto a la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, está el proyecto de adecuación del parque de viviendas de Cantabria a modelos eficientes y sostenibles. Una de las actividades es el mapeo de las necesidades actuales en materia de vivienda social, para lo que se procederá a la elaboración de un mapa de vulnerabilidad urbana en la comunidad autónoma de Cantabria. Se trata, por tanto, de llevar a cabo un estudio y análisis geostadístico de la vulnerabilidad en los entornos urbanos de Cantabria, en Santander, Torrelavega, para poder definir las políticas de rehabilitación y establecer las prioridades y estrategias de intervención.

Por último, la Consejería de Sanidad, con el Servicio Cántabro de Salud, tiene un programa de eficiencia energética de los hospitales, entre ellos el hospital de Sierrallana, con actividades tales como la mejora de los suministros energéticos, mejora en el sistema de iluminación, variaciones en la central térmica, actuaciones en el sistema de producción de agua fría, etc.

Pero bueno, señorías, para más detalle de los proyectos, bueno, los consejeros y las consejeras correspondientes estarán, seguro, encantados de ofrecérselo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.

Turno de réplica para el señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Decía, señorías, que el Partido Socialista se había olvidado antes, entre las calles que iba a red denominar la de Calvo Sotelo, porque se trata de una calle que yo estoy seguro que ellos están convencidos que no se merece, hasta el punto de que ordenaron asesinarle.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Palacio, la próxima vez, le quito la palabra y no sigue hablando.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor presidente, es que...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Estamos hablando de los proyectos para el Besaya.

EL SR. PALACIO RUIZ: En concreto de dos proyectos a los que...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Que no creo que tenga nada que ver el Sr. Calvo Sotelo en ello.

EL SR. PALACIO RUIZ: ...a los que la consejera, señoría, no se ha referido en ningún momento.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pues le contesta la señora consejera, que le conteste a los proyectos del Besaya...

EL SR. PALACIO RUIZ: Pero es que no lo ha hecho.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ...no a ninguna calle de Santander.

EL SR. PALACIO RUIZ: Bien, lo único que ha dicho, referidos a los dos proyectos que yo he planteado, es que este aquapark va a tener la única pista de barranquismo artificial de Europa, me parece que la he entendido; de España.

Es erróneo, es erróneo, porque otro de los grandes proyectos que ya hemos presentado en este mes, va a tener barranquismo, canoeing, descenso de..., es que no soy ni capaz de decir la cantidad de actividades que va a tener en Cantabria. Vamos a tener las dos mejores de España con muchísima diferencia. Y la pena es, que no seamos capaces de coordinarlos.

Porque yendo a ser líderes nacionales, en primero y segundo puesto, en esto del barranquismo, no seamos capaces de hacer una oferta conjunta: gran barranquismo artificial en Torrelavega, gran barranquismo y descenso de cañones artificiales en el Alto Ebro. Porque el no ser capaces de coordinarnos en algo en que vamos a ser líderes, pues no quita liderazgo. Va a dar la sensación de que improvisamos.

A petición de parlamentarios asistentes, voy a darles algunos datos sobre el enorme éxito de público que va a tener este proyecto del aquapark en Torrelavega.

En concreto, en concreto, vamos a recibir 165.000 visitantes, visitantes al año, que está muy bien, 165.000 es envidiable para cualquier instalación de CANTUR, que no sea, que no sea Cabárceno.

De estos, de estos, aproximadamente 16.000, según el estudio, 16.000, 16.000, 274 van a pernoctar en Cantabria, de estos 160.000, porque los otros 149.366 no necesitan pernoctar en Cantabria, porque vienen en el día, a disfrutar de la actuación.

Me asusté, dije, esto va a ser que todos los años la cuarta parte de los cántabros tienen que pasar por el aquapark de Torrelavega y ha sido fabuloso. Luego he descubierto que no. Porque literalmente dice el informe: "dada la gran demanda de este tipo de actividades de ocio, -por eso existen muchos en el norte de España, dada la enorme demanda y por eso la iniciativa privada copando todas las opciones de creación de este tipo de parques- debemos estimar qué parte de los visitantes regresarán una segunda y una tercera vez". A estos porcentajes les llamábamos índices de penetración.

Bueno, el índice de penetración este, lo reparte entre las provincias circundantes: Asturias, León, Palencia, Burgos, Vizcaya, Cantabria y suma una previsión total de 149.366 entradas vendidas entre la población residente. Un 4,01 por total, del total de visitantes, de habitantes contabilizados. Yo creo que aquí para contabilizar el número de habitantes si esto es un 4, será del total nacional que es el objetivo del tema.

Igual piensan ustedes que no me lo estoy tomando en serio, igual piensan ustedes que trato estos números con excesiva ligereza, pero es que, si me lo tomase en serio, esto es una malversación de fondos públicos como la copa de un pino.

Encargar este informe a la empresa a la que le vamos a encargar su construcción y pagarla 14.500 euros justo por debajo de lo que puede hacer para casi encargarlo a dedo, aunque objetivamente he recibido otra oferta, se acerca mucho a la malversación de caudales públicos.

Y en el supuesto esotérico de que consiguiéramos estos 12 millones de fondos de Europa, dedicar estos 12 millones a hacer estas piscinas con barranquismo artificial incluido al lado del hospital de Torrelavega, se acerca muchísimo a la malversación de fondos públicos, porque lo estamos haciendo el mismo año en el que decidimos no hacer el tercer carril de mi pueblo, de Polanco a Santander, que generaría un índice de penetración muchísimo mayor, se lo garantizo, entraríamos todos y saldríamos con mucha más facilidad. Y el derroche de dinero en proyectos absurdos...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Injustificados e irracionales, lo único que nos hace es volvernos a nosotros tan absurdos como a estos proyectos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.



Solo una aclaración, como presidente del Parlamento si algún diputado cree, señor Palacio, como presidente del Parlamento si algún diputado cree que se comete algún delito, alguna prevaricación, está en la obligación legal de acudir a los tribunales de justicia y denunciarlo.

Se lo recuerdo...

EL SR. PALACIO RUIZ: Yo no he dicho que se cometa el delito de malversación de caudales públicos, sino que se están malversando los caudales públicos, que es cuando gastamos el dinero de todos los ciudadanos en cosas que no lo merecen.

Hay una distinción que es la comisión o no del delito en la que yo no he entrado. Lo que yo he dicho y espero que se haya recogido así o por lo menos esa era mi intención, es que gastarnos dinero en este tipo de proyectos es una malversación de caudal público, no he dicho que se cometa el delito de la malversación de caudal público que requiere una mayor actividad delincinencial que todavía no llegamos, somos negligentes en el gasto, pero no hay un ánimo doloso, espero.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Hay que hilar muy fino para distinguirlo, pero bueno.

Turno de dúplica para la consejera de Economía y Hacienda, Sra. Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Bueno, no sé señor Palacio si hay algún proyecto europeo del Cantabria Reactiva que a usted le parezca bien, no lo sé, bueno tampoco hemos recibido sus propuestas para incluirlas en el documento.

En cualquier caso, el Gobierno de Cantabria desde el principio ha entendido esta tarea de los proyectos europeos como prioritaria y ha movilizizado todos sus recursos para avanzar rápidamente en la elaboración de este plan.

Y como no puede ser de otra manera ni las prioridades ni los objetivos específicos pueden ser definidos exclusivamente por la administración y en este proceso por supuesto se ha involucrado a todos los colectivos actores a nivel social y económico de nuestra comunidad autónoma.

Desde la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda se ha coordinado esa ingente tarea y se ha recopilado todos los proyectos que se presentan en el Cantabria Reactiva.

Cada proyecto de la consejería del Gobierno que lo lidera complementa una ficha indicando sus objetivos, sus hitos, su presupuesto y sus plazos de desarrollo.

También se ha de alinear con las diferentes líneas estratégicas del Plan España Puede y demostrar por supuesto su capacidad de cambio.

No tenemos que olvidar que todos los proyectos, toda inversión incluida en el Fondo de Recuperación y Resiliencia tiene que estar vinculada a una reforma. El objetivo de esa reforma es cambiar estructuralmente los parámetros, abordar los factores impulsores necesarios para eliminar obstáculos u otros impedimentos para el crecimiento y alcanzar un bienestar equitativo y sostenible.

Hay que entender Cantabria (Re) Activa como un documento vivo y dinámico, no solo porque se siguen recibiendo ideas, consultas y proyectos que se irán incorporando a medida que se vayan cristalizando, sino también porque en ese proceso de construcción de propuestas esto sigue activo.

En esta fase, la adaptación a los formatos requeridos por la Comisión Europea, el análisis de la coherencia con las líneas estratégicas nacionales, así como las condicionalidades temporales y financieras entre otras, pueden generar todavía notables modificaciones de las actuaciones proyectadas con una intencionalidad de alcanzar la aproximación por supuesto más coherente.

En esta labor estamos ahora y bueno pues desde Madrid los distintos ministerios en el ámbito de sus competencias están comenzando a tener algunas reuniones de seguimiento con algunas consejerías, y a partir de ahí cada consejería presentará sus proyectos.

En este momento no tenemos más información de como los fondos europeos se van a canalizar a través de las comunidades autónomas, y de hecho estamos pendientes de una reunión sectorial con el Ministerio de Hacienda y por supuesto cuando tengamos más información desde la Dirección General de Fondos no tendremos ningún problema en contárselo a sus señorías.

Por último, repito el ofrecimiento que hicieron el presidente y el vicepresidente el día que les presentamos en este Parlamento el Plan Cantabria (Re) Activa, y si quieren, si requieren ustedes más información más precisa de alguno de los



proyectos incluidos en el Cantabria (Re) Activa los consejeros, las consejeras del Gobierno están a su entera disposición para explicarlos.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora consejera.